

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de octubre de 1982.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 y 53 de decreto -ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordadas del 3 de marzo de 1958 y 19 de junio de 1961), efectúase la siguiente promoción en la dotación de personal administrativo y técnico de la Morgue Judicial en cargos creados por Resolución N° 1341/82.-

OFICIAL SUPERIOR -Médico 2do. Jefe de Obducciones- al actual Oficial Superior de 8va. doctor OSVALDO VAZQUEZ FANEGO.

OFICIAL SUPERIOR DE SEXTA -1er. Médico de Obducciones- a los actuales Auxiliares Superiores de 1ra. doctores JORGE JUAN ZONZINI y MACARIO FEDERICO LERA.

OFICIAL SUPERIOR DE OCTAVA-2do. Médico de Obducciones- a los actuales Auxiliares Superiores de 3ra., doctores JORGE ALBERTO DI NUNZIO, LEOPOLDO MARIO BASILICO, EUGENIO MAXIMO CAPUTI y ANIBAL EFRAIN SAGRERAS.

AUXILIAR SUPERIOR DE TERCERA -1er. Técnico Radiólogo- a los actuales Auxiliares Superiores de 7ma. señores, HECTOR ANDRES OCAMPO y LUIS POZZOLI.

AUXILIAR SUPERIOR DE SEXTA-2do. Técnico Radiólogo- al actual Auxiliar Principal de 3ra., señor HECTOR JOSE GIARINI y -Técnico de Laboratorio- a los actuales Auxiliares Principales de 6ta. señores ORLANDO LUCERO y RICARDO MARCELO BERNABE.

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

AUXILIAR PRINCIPAL DE TERCERA -Técnica de Laboratorio- a la actual Auxiliar Principal de 6ta., señorita GLORIA ESTER OCAMPO.

Regístrese, hágase saber y archívese.

Adolfo E. Gabrielli
ADOLFO E. GABRIELLI

Gerardo E. Rosa
GERARDO E. ROSA

js

Cesar Black
CESAR BLACK

Mrs. Montano
MRS. MONTANO
Carlos A. Renck
CARLOS A. RENCK